

## **Declaración sobre el Punto 9: Debate temático sobre la violencia contra las mujeres indígena**

Soy Faustina Alvarenga, del Pueblo Guaraní Occidental. Represento a la Articulación de Mujeres Indígenas de Paraguay- MIPY

Señora presidente

La persistencia de la extrema pobreza en varias de nuestras comunidades que subsisten aisladas, abandonadas y con escasa atención a sus necesidades básicas por parte del Estado, el lento proceso para resolver los problemas de la propiedad de la tierra (recuperación, demarcación, titulación y defensa), agravados por actuales despojos territoriales en detrimento nuestro y a favor de grandes productores (sojeros y ganaderos) nacionales y extranjeros que provocan el desplazamiento de nuestras familias hacia los cinturones de pobreza de las zonas urbanas y convierten en mendigos a nuestras mujeres y niños, son algunas de las situaciones por la que pasan las comunidades indígenas de mi país.

La parcialidad expresa que demuestran algunos fiscales y jueces en los litigios judiciales a favor de quienes nos arrebatan nuestra propiedad, el grave problema de falta de acceso a un sistema de agua potable, principalmente en la Región occidental, **así como el envenenamiento de nuestros ríos y arroyos** por parte de sectores que solo buscan el lucro y, sin pensar en las próximas generaciones, destruyendo el ambiente y nuestros bienes naturales.

Somos las mujeres las que protegemos a nuestras familias, las que cuidamos, las que sembramos y producimos los alimentos sanos, respetando el medio ambiente, cuidando los bienes que nos ofrece la naturaleza. Sin embargo, ante situaciones de desastres como por ejemplo las feroces quemazones, las mujeres indígenas perdemos nuestras materias primas y nuestros alimentos son envenenados por los pesticidas que se usan en las plantaciones de sojas y otras oleaginosas.

Muchas mujeres indígenas sufren la violencia obstétrica, fruto del racismo, y desprecio hacia las mismas, se suma a ésta el acoso sexual, la violencia intrafamiliar, el embarazo adolescente, la trata de personas y la desprotección por parte de las instituciones cuando denunciemos estos hechos de violencia. Para la articulación de Mujeres Indígenas de Paraguay éstas son algunas de las preocupaciones por lo que instamos al Estado paraguayo:

- Que implemente mecanismo de denuncia rápida sobre los casos de violencia obstétrica y otras formas de violencias, que amplíe los servicios de atención para que estén cerca de nuestras comunidades, y podamos recibir protección, tal como garantiza varias leyes nacionales.
- Que implemente políticas públicas para la prevención de la trata de las mujeres indígenas y la protección a las mujeres víctimas con acompañamiento psicosocial con pertinencia cultural.
- La legalización de nuestras tierras ancestrales y el respeto a la autodeterminación de los pueblos indígenas y a nuestra identidad como mujeres indígenas.

Por último agradezco al **Fondo de Contribuciones Voluntarias para Pueblos Indígenas** que hace posible mi participación en estas importantes sesiones

